



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ

Palacio Municipal – primer piso
j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del Señor Juez, el presente proceso de PERTENENCIA Radicado bajo el No. 2023-00016, hoy 06 de octubre de 2023, informando que la parte actora allegó documentales solicitadas por la ANT, en oficio No. 20233105129911 del 14 de abril de 2023. Sírvas­e Proveer

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ**

Palacio Municipal – primer piso

j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

Briceño, diez (10) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Proceso: VERBAL DE PERTENENCIA AGRARIA

Radicado: 2023-00016

Demandantes: FLOR ELVIRA PARRA DE RODRÍGUEZ

Demandados: PERSONAS INDETERMINADAS

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y a fin de suministrar a la Oficina Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras las piezas procesales solicitadas en el Oficio 20233105129911 del 14 de abril del presente año, mismas que fueron allegadas por parte de la apoderada de la parte actora el pasado 05 de octubre de la anualidad, obrantes a consecutivo 017 del expediente digital, por Secretaría remítasele a esa dependencia el enlace de acceso al mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**GABRIEL IGNACIO SALAMANCA ACOSTA
JUEZ**

Firmado Por:

Gabriel Ignacio Salamanca Acosta

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Briceño - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74c148df9fa9601c6c42ffafd335196c2e48d3233494a690c7ea8697635880e9**

Documento generado en 10/10/2023 04:32:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>